



INFORME TÉCNICO HIDROSANITARIO No. STHV-DMGT-AH-IS-2021-20
PROYECTO MODIFICATORIO AMPLIATORIO
”BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”

En atención al trámite Nro. STHV-2021-1808-E, ingresado a esta Secretaría con fecha 02 de junio de 2021, mediante el cual el Sr. Simón Andrés Acosta Espinoza en su calidad de apoderado especial del Banco Pichincha, solicita la revisión del proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”, al respecto se emite el siguiente informe técnico:

1. ANTECEDENTES

- 1.1. El proyecto modificadorio ampliatorio denominado “Banco Pichincha - Agencia 24 de Mayo”, se desarrolla en el lote con predio N° 14855 y clave catastral N° 30002 10 002, ubicado en las calles Juan de Dios Morales y García Moreno, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico, propiedad de BANCO PICHINCHA CA, según consta en el Sistema Urbano de Información Metropolitano, de acuerdo al Informe de Regulación Metropolitana (IRM) de consulta.
- 1.2. El predio forma parte del Patrimonio Cultural Nacional de acuerdo a la declaratoria de Quito como Patrimonio Cultural de la Nación de 1984 y cuyos listados de inventario fueron validados mediante resolución No. 114-DE-INPC-2020 de 28 de diciembre de 2020. Cuenta con catalogación: Protección Parcial.
- 1.3. Con trámite Nro. STHV-2021-1808-E, de fecha 02 de junio de 2021 se ingresa el proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”; para su revisión y correspondiente aprobación.
- 1.4. Con fecha 30 de julio de 2021, se realizó una mesa de trabajo a través de la plataforma zoom, entre técnicos de la STHV y los profesionales a cargo del proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”, en el cual se indicaron las observaciones a cada una de las ingenierías para que sean subsanadas.
- 1.5. Con fecha 06 de agosto de 2021, se recibió a través de correo electrónico la documentación (planos y memorias técnicas) con las correcciones realizadas a la ingeniería estructural para su revisión y aprobación.
- 1.6. Con fecha 19 de agosto de 2021, se recibió a través de correo electrónico la documentación (planos y memorias técnicas) con las correcciones realizadas a la ingeniería hidrosanitaria para su revisión y aprobación.

2. SUSTENTO NORMATIVO

La revisión del presente proyecto ha sido realizada tomando como referencia las siguientes normativas:

- Norma Hidrosanitaria NHE AGUA_Cap 16-NEC11.
- Normas de Diseño de sistemas de alcantarillado para la EMAAP-Q-2009.
- Ordenanza Metropolitana No. 001 [Código Municipal para el DMQ-2019].

3. PROPUESTA HIDROSANITARIO

El proyecto modificadorio ampliatorio denominado “BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO”, el sistema hidrosanitario conserva los diseños de las redes de agua potable,



aguas servidas y aguas lluvias del proyecto original y proyecta nuevas redes para las ampliaciones a realizarse que son los diferentes grupos de baterías sanitarias y puntos de agua. El proyecto cuenta con una acometida de 1/2 " que abastece a una cisterna de 18 m³ la cual cuenta con un sistema de presurización mediante un equipo hidroneumático. Su distribución a todos sus montantes y ramales se hace a través de tubería de diámetros 1 1/2" hasta 1/2" y la conexión a todos los aparatos sanitarios se realiza con tubería de diámetro de 1/2", se garantiza las presiones mínimas recomendadas en todas las salidas de agua. Los sistemas de evacuación de aguas servidas cumplen con los diámetros de desagües mínimos para cada aparato sanitario, establecidos por normativa y estos al igual que los caudales de aguas lluvias recolectados por canales, sumideros y bajantes, descargan en las cajas de revisión y posteriormente continúan su recorrido hasta la red pública de alcantarillado. En la planta más bajas de subsuelo se ha proyectado un cárcamo de bombeo para la evacuación de las aguas servidas, producto de las instalaciones de los subsuelos. La documentación presentada se detalla en la siguiente tabla:

ORDEN	CONTENIDO	NUMERACION/LÁMINA
01	Memoria Hidrosanitaria	Se presenta trece (13) hojas, suscritas por el Ing. Galo Rivadeneira, Senescyt 1005-07766442
02	Planos Hidrosanitarios	
	✓ INSTALACIONES SANITARIAS DESAGUES	IS1
	✓ INSTALACIONES SANITARIAS AGUA FRÍA	IS2

4. CRITERIO TÉCNICO

Una vez revisado que la propuesta de ingeniería estructural (documentos, memorias técnicas y planos), cumple con la normativa y reglas técnicas vigentes, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda emite **INFORME TÉCNICO FAVORABLE DE INGENIERÍA HIDROSANITARIA**, para el proyecto modificador ampliatorio denominado "BANCO PICHINCHA - AGENCIA 24 DE MAYO", en el lote con predio N° 14855 y clave catastral N° 30002-10-002.

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	FIRMA
Elaboración:	D. Dávila	U.A.H.	20210820	
Revisión:	V. Figueroa	U.A.H.	20210823	